Outlook

RV: Revisión FÍSICA archivo CAV

Desde Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Fecha Vie 17/04/2026 9:52 PM
Para Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>; Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
Libro REVISION ARCHIVO NOV (8).xlsx;

Cordial saludo.

Se remite adjunto revisión realizada por la profesional Lina Santana, para que sean atendidas las observaciones.

Atentamente.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

Jhoan Enrique Hernández Bermúdez
Dirección Técnica de Biodiversidad - DBIO
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Teléfono: 5801111 Ext. 2200
Correo electrónico: jehernandezb@car.gov.co
Nuestra página web: www.car.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

De: Lina Marcela Santana Valbuena <lsantanav@car.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 16:37

Para: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Cc: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>; Henry Fabián Castillo Sarmiento <hcastillos@car.gov.co>
Asunto: Revisión FÍSICA archivo CAV

Cordial saludo,

De acuerdo con la revisión de las historias clínicas físicas correspondientes a los ingresos durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 a enero de 2026, remito el consolidado con cada una de las observaciones realizadas durante la visita del día 15 de abril.

Asimismo, adjunto el documento que contiene la información anteriormente mencionada, correspondiente exclusivamente a la revisión de carpetas FÍSICAS.

Durante la revisión se evidenció que los documentos de las carpetas correspondientes a los meses anteriormente mencionados se encuentran completos. No obstante, se sugiere revisar el documento adjunto con el fin de que, en la próxima verificación, las carpetas marcadas con la etiqueta **INCOMPLETA** queden debidamente subsanadas y, así mismo, los animales que han salido del centro cuenten con sus actas correspondientes.

Remito la presente información para su conocimiento y para que, a su vez, sea compartida con la operación y la interventoría, a fin de adelantar el debido proceso.

Atentamente,

Lina Marcela Santana Valbuena
Contratista - Grupo Fauna
(+571) 5801111 Ext. 1703
lsantanav@car.gov.co
Av. Esperanza # 60-50
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 7
Bogotá, Colombia

www.car.gov.co | **Síguenos**

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"
"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las

que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"